

RESPALDA EDOMÉX ACUERDOS EMANADOS DE LA CONAJUNTAS PARA DAR MAYOR CERTEZA A LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL

Quintana Roo, 6 de octubre de 2015.- Con el objetivo de construir una cultura de la legalidad, el Gobierno del Estado de México trabaja en materia de impartición de justicia laboral y de equidad de género, para dar mayor certeza a trabajadores y patrones, afirmó el secretario del Trabajo, Javier García Bejos, durante su participación en la Conferencia Nacional de Juntas de Conciliación y Arbitraje (CONAJUNTAS) 2015.

Explicó que en la entidad existe un compromiso de hacer de la conciliación, el medio más efectivo para dar fin a la solución de conflictos, preservando la paz laboral y el respeto de los derechos de los trabajadores, por ello, dijo que las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca y del Valle Cuautitlán-Texcoco, están unificando los procedimientos para resolver los asuntos.

“Frente al reto de impartir la justicia laboral bajo un nuevo marco legal, y en coordinación con la Junta Federal, las Locales de Conciliación y Arbitraje de la entidad se han impuesto el reto de cambiar a fondo sus procedimientos y estructuras. Se han reunido los plenos de las dos juntas de la entidad para unificar criterios, porque en el Estado de México no puede haber varios criterios para resolver un mismo asunto”, afirmó.

Detalló que como resultados de los trabajos de la CONAJUNTAS, se acordó:

- Firmar un convenio entre las Juntas de Conciliación y Arbitraje de los distintos estados, para que exista un intercambio de experiencias y desarrollos tecnológicos aplicados a procesos administrativos en la gestión jurisdiccional de los conflictos entre patrones y trabajadores.
- Realizar Jornadas Nacionales de Conciliación, para darle a los interesados las facilidades para poner fin a sus conflictos laborales.
- Se propuso la creación de una comisión encargada de acercarse a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Consejo de la Judicatura Federal, con el propósito de sensibilizarlos sobre la situación que enfrentan las juntas locales, en materia de capital humano, tecnología y recursos presupuestales.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



- La Conferencia Nacional de Juntas de Conciliación y Arbitraje determinó, en materia de equidad de género, generar estrategias e implementar mecanismos que garanticen el derecho de sus servidoras públicas al bienestar material y desarrollo profesional, en condiciones de libertad, dignidad, seguridad económica e igualdad de oportunidades, tanto en plazas operativas y jurídicas, como de dirección.

En este evento, el secretario del Trabajo, estuvo acompañado de los presidentes de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca y del Valle Cuautitlán- Texcoco, Jorge Cruz Martínez y Raúl Falcón Arce, respectivamente.